

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERIODO DEFINIDO¹

"

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES

ANEXO N° 6

VENTANILLA - PROV. CONST. DEL CALLAO – P. C. DEL CALLAO

04/2024

<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: URSULA DESILU LEON CHEMPEN CARGO: EX PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SANIPES</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	6204		
Nombre de la entidad	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	LEON CHEMPEN URSULA DESILU		
Cargo del Titular	EX PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SANIPES		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	29423185		
Teléfonos:	517438222		
Correo Electrónico	ULEON@PRODUCE.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERIODO DEFINIDO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	14/03/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N.° 07-2023-PRODUCE
Fecha de cese de gestión:	19/02/2024	Nro. Documento de Cese de corresponder	RESOLUCIÓN SUPREMA N.° 03-2024-PRODUCE
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2024	Fecha de corte del periodo reportado	19/02/2024
Fecha de Generación (*):	12/04/2024 05:19:01 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Asegurar la sanidad e inocuidad en toda la cadena productiva pesquera y acuícola, para proteger la vida y salud pública de los productores y consumidores, con instrumentos preventivos y correctivos que permiten aplicar prácticas regulatorias e incorporan el enfoque de riesgo

b. Visión

Empresas produciendo y accediendo a mercados de manera sostenible, competitiva y con altos niveles de

productividad

c. Valores

- a. Calidad de servicio: Para entregar servicios integrales e innovadores que aseguren la satisfacción de los ciudadanos en general.
- b. Compromiso: va más allá de cumplir una obligación, es hacer las cosas con pasión, sentir como propios los objetivos de la organización con un alto nivel de responsabilidad, ser proactivos, eficientes y perseverantes demostrando colaboración y humildad.
- c. Honestidad: La intervención de SANIPES y de sus miembros tiene que ser justa, recta, íntegra y de respeto a la verdad e implica la coherencia total entre el pensamiento, el discurso y la acción.
- d. Integridad: En SANIPES se busca que los directivos, funcionarios y trabajadores, actúen de forma correcta, en función de los intereses ciudadanos, la salud pública y el bienestar.
- e. Profesionalismo: El capital humano se caracteriza por su excelencia ética y técnica. Debe ser imparcial, objetivo y efectivo, en caso de conflicto de intereses debe preferir el interés público y abstenerse de participar en aquellas situaciones que pudieran poner en duda la transparencia de su proceder.
- f. Respeto: Es la mayor consideración hacia todos, mostrando amabilidad, buen trato, aprecio y cuidado a algo o a alguien.
- g. Competitividad: Para tener una orientación a la mejora continua y lograr la sostenibilidad.
- h. Ética: Se revela en lo colectivo de la organización y en las personas que la conforman. Se refleja en el actuar de cada uno de sus miembros, en su responsabilidad, en la administración de sus bienes, en su clara proyección como persona, del ser y del deber ser, siendo ejemplo de vida para el entorno, sirviendo a la sociedad y no sirviéndose de ella.
- i. Identidad Institucional: El colaborador debe estar plenamente identificado con la institución, sus metas y tener predisposición para hacer más de lo esperado a efectos de lograr los objetivos. Debe desear pertenecer a la institución y estar orgulloso de ello.
- j. Imparcialidad: Realizar nuestro mayor esfuerzo para que cada una de las labores se realice con objetividad, transparencia y criterio técnico; para poder garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados.
- k. Liderazgo: Buscar la mejora continua, para constituirnos en el mejor referente como organismo de sanidad pesquera en el ámbito nacional e internacional.
- l. Solidaridad: Es actuar con sensibilidad y unidad para ayudar a superar las dificultades que se presenten en beneficio de la organización y de otras personas con mayores necesidades o desventajas.

d. Organigrama

01. ALTA DIRECCIÓN

01.1 Consejo Directivo

01.2 Presidencia Ejecutiva

01.3 Gerencia General

02. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

02.1 Órgano de Control Institucional

03. ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

03.1 Oficina de Asesoría Jurídica

03.2 Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

03.2.1 Unidad de Planeamiento y Modernización

03.2.2 Unidad de Presupuesto e Inversión Pública

03.2.3 Unidad de Cooperación Técnica

04. ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE APOYO

04.1 Oficina de Administración

04.1.1 Unidad de Contabilidad, Finanzas y Tesorería

04.1.2 Unidad de Abastecimiento

04.1.3 Unidad de Recursos Humanos

04.1.4 Unidad de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

04.2 Oficina de Tecnologías de la Información

05. ÓRGANOS DE LÍNEA

05.1 Dirección de Sanidad e Inocuidad

05.1.1 Subdirección de Sanidad

05.1.2 Subdirección de Inocuidad

05.2 Dirección de Normatividad

05.3 Dirección de Habilitaciones y Certificaciones

05.3.1 Subdirección de Habilitaciones

05.3.2 Subdirección de Certificaciones

05.4 Dirección de Fiscalización Sanitaria

05.4.1 Subdirección de Fiscalización Sanitaria Pesquera

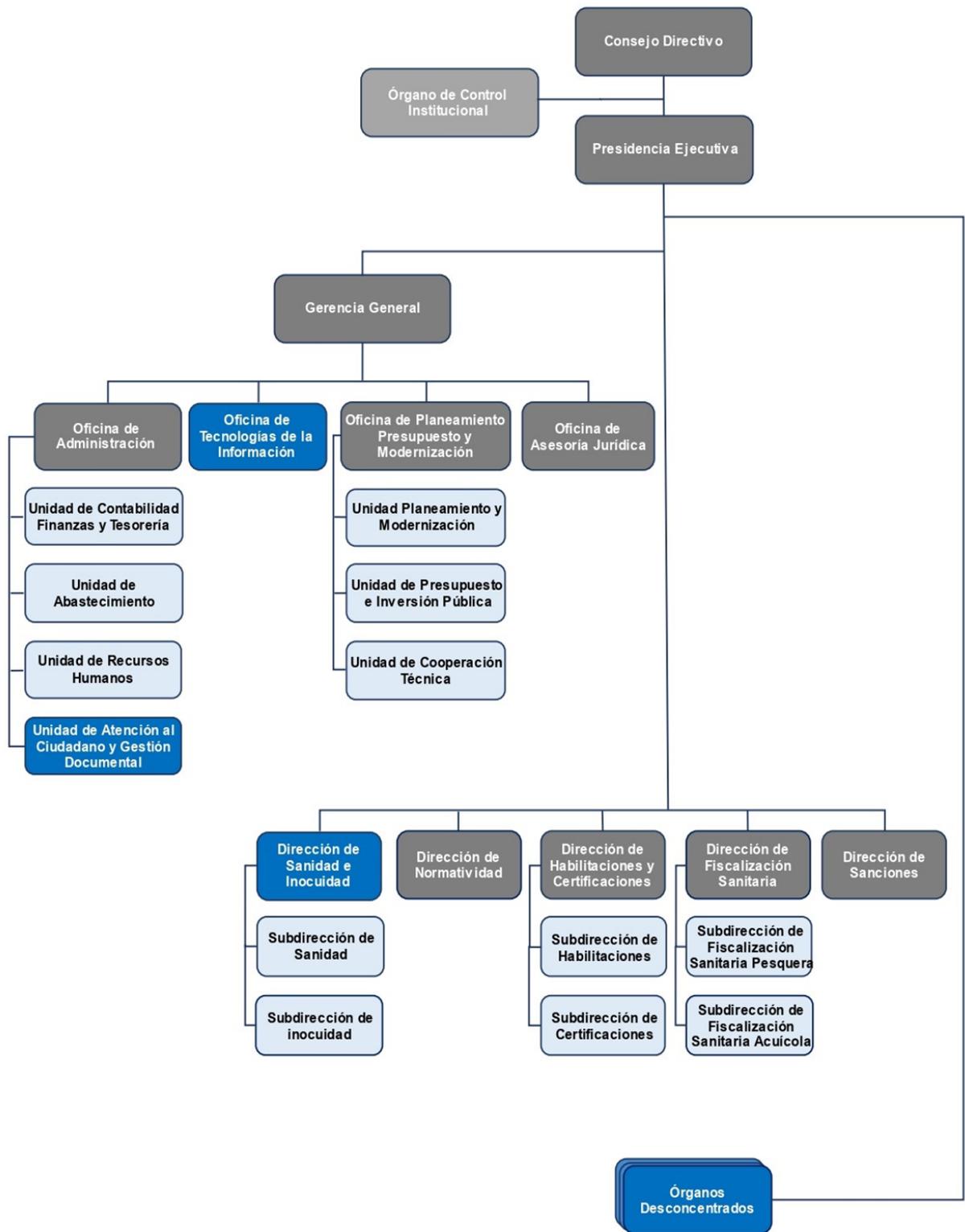
05.4.2 Subdirección de Fiscalización Sanitaria Acuícola

05.5 Dirección de Sanciones

06. ORGANOS DESCONCENTRADOS

06.1 Oficinas Sanitarias Desconcentradas

(Texto según el Anexo 1 de la Sección Segunda del ROF de SANIPES, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 050-2021-SANIPES/PE)



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SANITARIA

- Se realizaron 233 monitoreos sanitarios en las áreas de producción de moluscos bivalvos, beneficiando a 6 000 personas, generando un total de 5 287 declaraciones de extracción o recolección de moluscos bivalvos (DER) y declaraciones de gasterópodos marinos descalcados en el lugar de extracción, recolección y/o cosecha (DGAD).
- Se llevaron a cabo 4 fiscalizaciones orientativas a solicitud de operadores u otras instituciones, con el objetivo de que los centros acuícolas conozcan e implementen la normativa sanitaria.
- Se realizaron 156 fiscalizaciones sanitarias programadas en infraestructuras acuícolas, verificando las condiciones sanitarias y garantizando la inocuidad de los recursos y productos hidrobiológicos.
- Se efectuaron 723 fiscalizaciones, abarcando la atención de expedientes TUPA, comunicados, alertas, entre otras actividades no programadas.
- Se llevaron a cabo 6 fiscalizaciones bajo el marco de la fiscalización por procesos basada en riesgos.
- Se emitieron 6 resoluciones de imputación de cargos, iniciando así el procedimiento administrativo sancionador.
- Se finalizó con éxito 01 informe final de instrucción

DIRECCIÓN DE HABILITACIONES Y CERTIFICACIONES

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIONES

- Se logró emitir 3,684 certificados, incluyendo certificados de internamiento, de libre venta y certificados sanitarios para exportación, importación y mercado local.
- Se logró atender 54 solicitudes para refrendar declaraciones de fábrica vinculadas a la certificación sanitaria para la Unión Europea

SUBDIRECCIÓN DE HABILITACIONES

- Se logró emitir 223 documentos habilitantes, correspondientes a los procedimientos administrativos TUPA y servicios brindados en exclusividad.
- Se logró emitir 155 protocolos técnicos para la habilitación sanitaria de embarcaciones artesanales de pesca y/o de moluscos.
- Se logró realizar 15 actualizaciones en los listados oficiales para países como la Unión Europea, Brasil, Argentina y Vietnam, entre otros

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

Se logró aprobar los siguientes documentos normativos:

- Decreto Supremo N° 01-2024-PRODUCE, que aprueba medidas y facilidades para el operador económico autorizado por parte del SANIPES
- Decreto Supremo N° 002-2024-PRODUCE, que establece plazo de adecuación a las disposiciones del reglamento sectorial de inocuidad para las actividades pesqueras y acuícolas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 020-2022-PRODUCE
- Procedimiento técnico sanitario para la vigilancia de enfermedades que afectan a los recursos hidrobiológicos, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2024-SANIPES/PE
- Resolución Ministerial N° 019-2024-PRODUCE, que dispone la publicación del proyecto de Decreto Supremo que modifica diversos artículos y el anexo 1 de la norma sanitaria de moluscos bivalvos vivos, aprobada por Decreto Supremo N° 07-2004-PRODUCE

DIRECCIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD

SUBDIRECCIÓN DE SANIDAD

- Se logró aprobar la actualización del procedimiento técnico sanitario para la vigilancia de enfermedades infecciosas que afectan a los recursos hidrobiológicos, mediante RPE N°010-2024-SANIPES/PE, el cual tiene

como objetivo establecer la metodología para la vigilancia de enfermedades infecciosas que afectan a los recursos hidrobiológicos en centros de producción acuícola, centros de producción de semilla, acuarios ornamentales y medio natural acuático

SUBDIRECCIÓN DE INOCUIDAD

- Se elaboró el el Plan de Monitoreo Sanitario de las actividades de la pesca artesanal, donde se desarrolla la metodología para la identificación de los desembarcaderos pesqueros artesanales que serán incluidos en el mencionado plan

- Se logró atender 04 notificaciones sanitarias a nivel nacional, procedentes de Huancavelica, Áncash, tumbes y lima; procediéndose a la toma de muestras y fiscalización sanitaria para determinar la aptitud sanitaria

- Se realizó 02 evaluaciones de riesgo para la importación de scomber japonicus procedente de México y de ostras frescas procedentes de Ecuador

Unidad de gestión de laboratorios

- El Laboratorio De Bioensayo y Microscopía (LBM) realizó con éxito 481 ensayos

- El Laboratorio De Físicoquímica (LFO) realizó con éxito 398 ensayos

- El Laboratorio De Microbiología y Biología Molecular (LMB) realizó con éxito 631 ensayos

- El Laboratorio De Microbiología de la sede Sechura (LMS) realizó con éxito 206 ensayos

- El Laboratorio De Sanidad Acuícola (LSA) realizó con éxito 09 ensayos

- El Laboratorio De Sanidad Acuícola de la sede Puno (LSP) realizó con éxito 09 ensayos

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SANITARIA

- Limitado número de personal fiscalizador y equipamiento para dar cumplimiento del cronograma anual de los programas de control oficial. Asimismo, la falta de las unidades de transporte operativas de las OSD, que son de apoyo para el recojo de las muestras propio de los programas de control oficial

- No se han homologado los criterios de fiscalización necesarios para verificar el cumplimiento del DS 020-2022-PRODUCE

DIRECCIÓN DE HABILITACIONES Y CERTIFICACIONES

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIONES

- Aún no se han implementado en la Plataforma Informática SISP algunos procedimientos administrativos -TUPA y servicios brindados en exclusividad del SANIPES que interactúen con la VUCE

- Se reportan fallas en los sistemas informáticos, que impiden realizar la atención de trámites de manera óptima.

- Existe una demora en la atención de los trámites de certificados de exportación con destino a Rusia y Corea del Sur debido a la falta de implementación del certificado de exportación digital

SUBDIRECCIÓN DE HABILITACIONES

- La informalidad en el sector pesquero artesanal y acuícola continental, así como los bajos recursos económicos en algunos sectores hacen que se dificulte la implementación de la infraestructura en concordancia con la normativa sanitaria

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

- Se debe tener en cuenta que se tienen diversos proyectos normativos, como procedimientos o lineamientos sanitarios, cuya gestión y aprobación dependen de la aprobación de otros documentos normativos gestionados a través del PRODUCE y/o que deben esperar el plazo de notificación ante la OMC. Estos instrumentos de gestión permitirán la implementación de las disposiciones propuestas en los diferentes reglamentos sanitarios y/o normas sanitarias que serán aprobadas mediante Decreto Supremo emitido por el Ministerio de la Producción y en algunos casos refrendados por otras autoridades

- No se dispone de lugares adecuados para llevar a cabo las actividades de capacitación dirigidas a los agentes de la pesca artesanal

DIRECCIÓN DE SANCIONES

- No se cuenta con un espacio adecuado para la lectura de expedientes ni para la realización de audiencias de Informe Oral de manera presencial, limitando de alguna manera el derecho de los administrados

DIRECCIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD

Unidad de Gestión de Laboratorio

- La ausencia de un plan de mantenimiento integral en las instalaciones del PIP Región Lima está afectando el adecuado funcionamiento de los laboratorios del SANIPES. La mejora de los servicios básicos, especialmente del sistema eléctrico, es crucial para garantizar una operatividad adecuada

1.6 Recomendaciones de Mejora

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SANITARIA

- Se recomienda contar con equipamiento adecuado para llevar a cabo las diversas actividades de fiscalización sanitaria
- Fortalecer las capacidades para homologar los criterios de fiscalización para verificar el cumplimiento del DS 020-2022-PRODUCE

DIRECCIÓN DE HABILITACIONES Y CERTIFICACIONES

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIONES

- Culminar con la implementación en la Plataforma Informática SISP de todos los procedimientos administrativos -TUPA del SANIPES, así como del Formato único para los procedimientos administrativos TUPA N° 33, 35, 42 y 43 en la VUCE.
- Contar con soporte técnico permanente para atender de manera oportuna las fallas que se puedan presentar en los sistemas informáticos
- Se recomienda atender lo requerido por las autoridades sanitarias de Rusia y Corea del Sur para la implementación de la certificación electrónica, lo cual permitirá agilizar la atención de los trámites de exportación, reforzar el control sanitario en el país de destino y prevenir adulteraciones documentarias

SUBDIRECCIÓN DE HABILITACIONES

- Con la finalidad de reducir las brechas de informalidad y habilitación sanitaria de los centros de producción acuícola, es pertinente establecer convenios con organismos no gubernamentales, así como con otros gobiernos regionales como Cusco, Puno, Apurímac, entre otros

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

- Continuar con el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades relacionadas a la revisión de los proyectos normativos que son aprobados por el Ministerio de la Producción, y que requieren de la revisión y opinión de otras entidades de Poder Ejecutivo
- Se recomienda coordinar el apoyo de las municipalidades y gremios para facilitar el uso de locales en eventos de capacitación presencial en lugares donde las personas no cuenten con equipos informáticos de alta gama o acceso a internet

DIRECCIÓN DE SANCIONES

- Se recomienda habilitar de espacios físicos que permitan a los administrados la lectura física y/o virtual del expediente administrativo, así como la realización de Audiencias de Informes Orales por parte de los

administrados, a fin de garantizar su derecho a la defensa y al debido procedimiento

DIRECCIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD

UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIO

- Se sugiere elaborar un Plan de Mantenimiento integral para el PIP "Mejoramiento del Servicio de Análisis en los Laboratorios de Referencia del SANIPES" región Lima, con el fin de asegurar una operatividad continua y eficiente

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2021

Año Fin

2026

Resolución que aprueba el PEI vigente

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
EJECUTIVA N° 044-2023-SANIPES/PE

Fecha de resolución

26/05/2023

Informe técnico CEPLAN

INFORME TECNICO-000164-2023-
DNCPE

Fecha de informe técnico

08/05/2023

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

4

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

4

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

<https://www.sanipes.gob.pe/transparencia/PEI%202021-2026%20SANIPES.pdf>

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.01	IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN PARA TODA LA CADENA PRODUCTIVA DE PESCA Y ACUICULTURA	15,023,354.35	13,499,302.00	592,222.96

2	OEI.02	DESARROLLAR INSTRUMENTOS QUE PROMUEVEN LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PESCA Y ACUICULTURA.	3,673,857.84	3,921,715.00	263,726.90
3	OEI.04	IMPLEMENTAR PROGRESIVAMENTE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	62,274.71	16,000.00	8,000.00
4	OEI.03	IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	37,837,375.10	39,159,845.00	1,746,337.85

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K

1	OEI.01	IND.04.AEI.01.03-TIPO I	PORCENTAJE DE LA FISCALIZACIÓN SANITARIA QUE COBERTURAS LAS INFRAESTRUCTURAS QUE NO ESTÁN HABILITADAS SANITARIAMENTE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2010.00	42.00	80.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBADO
2	OEI.04	IND.01.OEI.04-TIPO II	PORCENTAJE DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA GRD	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	47.00	94.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBADO

3	OEI.04	IND.01.AEI.04.01-TIPO II	"PORCENTAJE DE PLANES ELABORADOS DENTRO DEL MARCO DE LA GRD "	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	25.00	90.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD
4	OEI.02	IND.01.AEI.02.01-TIPO I	PORCENTAJE DE EMBARCACIONES PESQUERAS ARTESANALES HABILITADAS SANITARIAMENTE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	34.00	83.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD

5	OEI.03	IND.03.AEI.03. 03-TIPO II	TIEMPO DE PROCESAMIE NTO DE MUESTRAS	DESCENDE NTE	DESCEN DENTE	2019.00	4.00	2.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD
6	OEI.03	IND.01.AEI.03. 01-TIPO II	PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2019.00	30.00	50.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD

7	OEI.01	IND.02.AEI.01.02-TIPO I	PORCENTAJE DE PH CUYOS RESULTADOS INDICAN QUE ESTÁN LIBRES DE CONTAMINACIÓN POR AGENTES MICROBIANOS Y QUÍMICOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	99.00	99.70	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD
8	OEI.03	IND.02.AEI.03.02-TIPO II	PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES PUBLICADAS EN PESCA Y ACUICULTURA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	50.00	100.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD

9	OEI.03	IND.05.AEI.03. 05-TIPO II	PROCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	30.00	95.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD
10	OEI.03	IND.04.AEI.03. 04-TIPO II	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL CIUDADANO Y/O ADMINISTRADO SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA SANIPES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00		92.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD

11	OEI.02	IND.02.AEI.02.01-TIPO I	PORCENTAJE DE CENTROS DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA HABILITADOS SANITARIAMENTE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	21.00	45.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD
12	OEI.04	IND.02.AEI.04.02-TIPO II	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN CON INCLUSIÓN DE GRD	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	50.00	95.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD

13	OEI.02	IND.03.AEI.02.02-TIPO I	PORCENTAJE DE CERTIFICADOS SANITARIOS OFICIALES EMITIDOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	PORCENTAJE	DESCENDENTE	2019.00	80.00	91.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD
14	OEI.04	IND.03.AEI.04.03-TIPO II	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE EVENTOS PROGRAMADOS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	60.00	97.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD

15	OEI.02	IND.01.OEI.02-TIPO I	PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE HABILITACIÓN SANITARIA QUE SE IMPLEMENTAN EFECTIVAMENTE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	43.82	100.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBADO
16	OEI.01	IND.03.AEI.01.03-TIPO I	PORCENTAJE DE LA FISCALIZACIÓN SANITARIA QUE COBERTURA LAS INFRAESTRUCTURAS HABILITADAS SANITARIAMENTE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	67.00	88.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBADO

17	OEI.01	IND.01.AEI.01.01-TIPO I	NÚMERO DE ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y EXÓTICAS AUSENTES EN LOS RH DE LAS UE PRIORIZADAS PARA LA VIGILANCIA SANITARIA	NÚMERO	ASCENDENTE	2019.00	14.00	15.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD
18	OEI.01	IND.01.OEI.01-TIPO I	PORCENTAJE DE LOS INSTRUMENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS QUE SON IMPLEMENTADOS EFECTIVAMENTE EN TODA LA CADENA PRODUCTIVA DE PESCA Y ACUICULTURA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	64.25	100.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD

19	OEI.03	IND.01.OEI.03-TIPO II	PORCENTAJE DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADA EFECTIVAMENTE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00	38.32	100.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD
20	OEI.01	IND.05.AEI.01.04-TIPO I	PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL RÉGIMEN SANCIONADOR	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019.00		90.00	0.00	0.00	LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PEI SE OBTIENEN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024 DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN APROBAD

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, $(I/H)*100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(H/I)*100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		56,596,862.00	56,596,862.00	31,260,675.00	2,610,288.00	2,587,035.00	55.2	4.6	4.6
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	2024	56,596,862.00	56,596,862.00	31,260,675.00	2,610,288.00	2,587,035.00	55.2	4.6	4.6

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	4.00	71,893,610.00	32,341,960.00	39,551,650.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	0.00	4.00	71,893,610.00	32,341,960.00	39,551,650.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8,768,252.43	876,825.24	7,891,427.19
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8,768,252.43	876,825.24	7,891,427.19

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	5,213,783.03	32,103,131.82	37,316,914.85	7,917,922.49	2,916,090.96	26,482,901.40	37,316,914.85

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	62,062,200.94	-51,348,328.28	10,713,872.66

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	35,923,100.94	0.00	0.00	0.00	-9,440,199.54	26,482,901.40

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	43,386,508.59	46,155,799.64	-2,769,291.05	0.00	2,371,129.43	-2,371,129.43	0.00	0.00	0.00	-5,140,420.48	0.00	5,582,146.73	441,726.25

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	19.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	19.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	5.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	5.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	34.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	34.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	19,300,839.00	33.00	33.00
1	BIEN	3,697,582.00	16.00	16.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	478,359.00	1.00	1.00
3	OBRA	8,970,079.00	1.00	1.00
4	SERVICIO	6,154,820.00	15.00	15.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		19,300,839.00	33.00	33
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	BIEN	3,697,582.00	16.00	16
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	CONSULTORÍA DE OBRA	478,359.00	1.00	1
3	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	OBRA	8,970,079.00	1.00	1
4	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	SERVICIO	6,154,820.00	15.00	15

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	6.00	921,487.00
2	SERVICIO	19.00	2,698,306.94

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		25.00	3,619,793.94
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	BIEN	6.00	921,487.00
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	SERVICIO	19.00	2,698,306.94

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	0.00	16.00	4.00	4.00	24.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	0.00	16.00	4.00	4.00	24.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N° Base Normativa

- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			4,473.00	4,473.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	4.00	4.00
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	244.00	244.00
3	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	754.00	754.00
4	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	73.00	73.00
5	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	259.00	259.00

6	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	18.00	18.00
7	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	255.00	255.00
8	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	6.00	6.00
9	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	16.00	16.00
10	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	4.00	4.00
11	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	14.00	14.00
12	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	190.00	190.00
13	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	332.00	332.00
14	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	OFICINA	CÓMPUTO	2,228.00	2,228.00
15	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	49.00	49.00
16	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	7.00	7.00
17	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	12.00	12.00
18	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	8.00	8.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	34.00	0.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	LICENCIA DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN	1.00	0.00
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	LICENCIAS DE SOFTWARE DE DESARROLLO (VISUAL STUDIO)	9.00	0.00
3	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 HERRAMIENTAS COLABORATIVAS	600.00	600.00
4	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	LICENCIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE DE RESPALDO VEEAM	1.00	0.00
5	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	LICENCIAS CALL MANAGER PARA SESIONES REMOTAS	65.00	0.00
6	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	LICENCIAS BIZAGI - BPM	223.00	0.00
7	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	LICENCIA PARA APPLIANCE FIREWALL DE APLICACIONES WEB	1.00	0.00
8	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	LICENCIA DE GASTO Y REPORTEADOR MELISSA	1.00	0.00
9	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	LICENCIA ALFRESCO ACS	1.00	0.00
10	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	LICENCIAS DE ANTIVIRUS KASPERSKY	550.00	0.00
11	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	LICENCIA DE BASE DE DATOS (SQL SERVER)	3.00	0.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
----	------------------	------------------------------------	-------	---

1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	NO	DE ACUERDO A LA DIRECTIVA PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS Y SUS MODIFICATORIAS, APROBADAS MEDIANTE RESOLUCION DIRECTORAL N 0014-2021-EF/54.01 QUE ESTABLECE QUE LA FASE DE IDENTIFICACIÓN SE INICIA EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR AL PERIODO DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS(PMBSO) Y CULMINA EL SÉPTIMO DIA HÁBIL DEL MES DE ABRIL.
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	SE REALIZA DESPUES DE FINALIZAR LA FASE DE IDENTIFICACION
3	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	SE REALIZA DESPUES DE FINALIZAR LA FASE DE PRIORIZACION

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	279.00	23.00	256.00	1,936,742.85	167,400.00
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	279.00	23.00	256.00	1,936,742.85	167,400.00

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					Otra sanción
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	
	TOTAL GENERAL	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3

1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3
---	--	------	------	------	------	------	------	---

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneó

B Cantidad de todos los informes de control simultaneó con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2022	1.00	1.00
1	2023	1.00	2.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2022-2023)	2.00	3.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2022	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	1.00	1.00
1	2023	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	1.00	2.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2022-2023)		2.00	3.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior
 B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior
 B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	66.88	SCI INTERMEDIO	65.45	SCI INTERMEDIO	23.83	SCI BAJO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública**Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)****10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado**

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	DECRETO SUPREMO N° 022-2021-PRODUCE, RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 050-2021-SANIPES/PE

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública.
 Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
 Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
 Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
 Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
 Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
 Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
 Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
CARGA INICIAL	EN PROCESO	N/A

Leyenda:

(1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.

"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.

"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.

"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.

(3) Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.

Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.

Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	100	100

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
 - Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
 - Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
 - Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 - Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agriado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F			
1	23.00	24.00	0.00	47.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4,984,365.71	1,976,388.44	1,012,127.30

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	8
1	TOTAL	8

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	8	0
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	8	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	8
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	8

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

6204

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público